I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Desígnese docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 31 MAYO 2016

DECRETO N° 1978 .-/ **(C)**

Vistos:

La necesidad existente por la Licencia Médica de la Escuela Isidora Goyenechea Gallo D-694, Doña Elizabeth Cifuentes Castro; Decreto DEM Nº 601 del 30.09.2015 y Decreto DEM Nº 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. Nº 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta Nº 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12º y 63º de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: **ANGELINE VALESKA MONCADA ULLOA**
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Isidora Goyenechea Gallo D-694
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
FUNCION	: Docente de Educación General Básica
JORNADA	: **30 hrs. cronológicas semanales** **06 hrs. cronológicas semanales SEP** **03 hrs. cronológicas semanales PIE**
DESDE	: 25 de mayo de 2016
HASTA	: 11 de julio de 2016
MOTIVO	: Licencia Medica de Doña Elizabeth Cifuentes Castro
CALIDAD	: Reemplazo
CODIGO	: 1414

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose **30 hrs. a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005, 06 hrs. Subvención Escolar Preferencial y 03 hrs al Programa de Integración Educacional.-**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

CAO/JMAB/SAC/CPG/CAU/mfm
DISTRIBUCIÓN:
- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.